



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de febrero de 1999

Expediente N° 8216/98

Res. D.Ex. 012/99

VISTO:

La Res. N° 534/98 de esta Facultad, mediante la cual se acordó al alumno Víctor Molina Castillo - L.U. N° 202.076 reconocimiento automático de asignaturas por cambio de Plan de Estudios en la carrera de Licenciatura en Física, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97;

Que de acuerdo al Estado Curricular que corre a fs. 12 el Sr. Molina, con fecha 25 de setiembre de 1998 aprobó la asignatura Termodinámica;

POR ELLO:

Y en uso de atribuciones que le son propias;

LA VIDECECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, al alumno VICTOR MOLINA CASTILLO - L.U. N° 202.076 de la asignatura TERMODINAMICA, aprobada en la carrera de la Licenciatura en Física (Plan/87) para la Licenciatura en Física (Plan/97).

ARTICULO 2°: Hágase saber al Sr. Molina y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.



Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas